155356

INFORME DE LA COMISARIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CURRENT ENERGY OF ECUADOR S. A.

Señor Presidente, señor Gerente General, señores Accionistas, de acuerdo a las normas legales que fijan el marco jurídico de mis actuaciones como Comisaria de la Empresa, les hago conocer que se ha procedido a efectuar un control permanente de todas las actividades y operaciones de la Compañía Current Energy Of Ecuador S. A., durante el ejercicio económico del año 2007.

Así mismo, he procedido a revisar la contabilidad de la Empresa, los libros sociales y me he informado de las decisiones adoptadas por los órganos administrativos, con el fin de verificar que éstas se encuentren ceñidas a la ley y a los estatutos sociales de la Empresa.
Sobre estos particulares me permito destacar los siguientes hechos:

a.- CORRESPONDENCIA

La correspondencia de la empresa es registrada sistemáticamente tanto en su ingreso como en su despacho, en la documentación recibida se deja constancia con el asiento de su respectiva fe de presentación. Una vez atendida la recepción de los documentos se archiva bajo un sistema numérico en las carpetas abiertas por Compañías, lo cual garantiza el cabal registro de los movimientos administrativos de la Empresa.
Con respecto a la documentación que es enviada a los Ministerios y a las diferentes Compañías para diversos estudios, la recomendación que se hizo el año anterior, ha dado resultado en la cual se utiliza la nomenclatura alfa-numérica para disminuir los errores y el desperdicio de papelería o el aumento de la misma para archivo.

b.- LIBROS SOCIALES

He revisado los libros sociales y he encontrado que se encuentran llevados adecuadamente y que están al día con todos los registros y cambios que se han dado en la empresa.

c.- CONTABILIDAD

La contabilidad se encuentra manejada y es llevada adecuadamente de acuerdo a los principios y fundamentos contables, generalmente aceptados, respaldados en un sistema contable MICRO, de acuerdo a la naturaleza propia del giro del negocio y a los requerimientos de la Ley y de los Órganos de Control.

d.- RESULTADOS

Los resultados obtenidos durante este primer ejercicio económico examinado y que corresponde al año 2007 son negativos, debido a que los gastos incurridos en este año son administrativos, honorarios y cancelaciones de permisos, licencias y diferentes tipos de seguros contratados para el inicio de actividades, encuadrados en las normas que rigen a la Empresa y ceñidos a los Estatutos Sociales de la misma.

Estoy segura que este informe contribuirá para que los señores accionistas tengan un cabal conocimiento de lo que sucede en la Empresa.

Atentamente,

C.P.A. GRACE SARASTI T.
COMISARIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 ABR. 2012
OPERADOR 2
QUITO

CRU
11 FEB. 2009
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS